

INTRODUCCIÓN: LENGUAJE, COGNICIÓN Y CULTURA. NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE EL CONTACTO LINGÜÍSTICO

GUILLERMO SOTO
Universidad de Chile

FELIPE HASLER
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
Universidad de Chile

RESUMEN: Los últimos años han visto un resurgimiento en el estudio del contacto lingüístico entre español y lenguas indígenas en América Latina. Este auge se ha visto favorecido por cambios en el campo de la lingüística, las ciencias sociales y las humanidades que han tenido por efecto una creciente preocupación por la diversidad lingüística y el desarrollo de modos de aproximación más dinámicos y situados a los hechos del lenguaje. También ha encontrado un clima favorable gracias a las transformaciones ideológicas, sociales y políticas que han visibilizado tanto las lenguas como los pueblos indígenas en la región. En este número de *Lenguas Modernas* se presentan trabajos que exploran, desde nuevas perspectivas, el contacto entre el español y las lenguas americanas.

PALABRAS CLAVE: contacto lingüístico, lenguas americanas, español.

INTRODUCTION:

LANGUAGE, COGNITION AND CULTURE. NEW PERSPECTIVES ON LINGUISTIC CONTACT

*ABSTRACT: Recent years have seen a resurgence of language contact studies in Latin America. This tendency has been favored by changes in the field of linguistics, the social sciences and the humanities which have resulted in an increasing interest in linguistic diversity and in the development of more dynamic and situated approaches to language phenomena. These language contact studies have also been spurred by ideological transformations and social policies that have given visibility to both indigenous languages and peoples in the region. The papers in this issue of *Lenguas Modernas* explore, from new perspectives, the contact between Spanish and American languages.*

KEY WORDS: language contact, American languages, Spanish.

Recibido: septiembre 2011

Aceptado: diciembre 2011

Los últimos años han visto un resurgimiento de los estudios de contacto en América Latina, particularmente entre el castellano o español y las lenguas indígenas (De Granda 1994, 1995, Cerrón Palomino 2003, Contreras 2009, Palacios 2011, entre otros). Este cambio ha sido motivado tanto por innovaciones teóricas y metodológicas en el campo de la contactología y de la lingüística, como por el avance de nuevos paradigmas en las ciencias sociales y humanas, y transformaciones sociales, ideológicas y políticas en la región. La idea de que los usos lingüísticos son simples epifenómenos causados por un sistema cerrado, sea este caracterizado como social, a la manera estructuralista, o como mental, al modo generativista, ha sido fuertemente cuestionada desde distintas áreas por su incapacidad para dar cuenta de los aspectos más dinámicos y los fenómenos no siempre discretos que caracterizan las situaciones de contacto lingüístico (De Granda 1996, Thomason 2001, Martínez 2010, Aikhenvald y Dixon 2007, entre otros). Más ampliamente, la influencia de interdisciplinas centradas en la relación entre lenguaje, mente, sociedad y cultura –la psicolingüística, la sociolingüística y la antropología lingüística– ha llevado a cambiar el foco de las estructuras inmanentes a sistemas abiertos y de fronteras difusas, conectados con la experiencia psicológica, social y cultural del ser humano (Evans y Levinson 2009, Tomasello 1998, Saviile-Troike 1989, Duranti 2000). El desarrollo de campos multidisciplinarios como el análisis del discurso, con herramientas metodológicas diseñadas no para observar lo invariable y automático, sino, precisamente, lo variable en cuanto tal y las opciones que toman los hablantes en situaciones determinadas para lograr fines específicos, ha permitido, también, abordar problemas que trascienden los límites del código y se internan en las cuestiones del uso del lenguaje y su vinculación con la sociedad, la cultura, la ideología y la identidad (van Dijk 2000, Gee 2005). El análisis conversacional, en particular, ha mostrado que la interacción verbal es sistemática, no caótica (Garfinkel 1964, Duranti 2000), y, consecuentemente, que la regularidad que se observa en los actos lingüísticos concretos no se explica simplemente por un sistema ideal previo al uso.

Las transformaciones hasta aquí expuestas han sido posibles, en gran medida, por aquello que podríamos denominar el giro pragmático en los estudios del lenguaje –y, más extensamente aún, en las ciencias humanas y en la filosofía (Cabanchik, Penelas y Tozzi 2003)¹. No se trata tan solo de que hayan surgido nuevos problemas a preguntas preexistentes, las mismas interrogantes se han reformulado y han aparecido áreas completas de investigación que han significado nuevos desafíos. Este giro ha implicado el resurgimiento de tres nociones que los enfoques estructuralistas y generativistas habían soslayado: el uso, esto es, la interacción verbal concreta, situada contextual y cognitivamente; la agentividad, entendida como el papel de los sujetos como actores de los procesos lingüísticos; y el cambio, como un aspecto no escindible de la teoría del lenguaje.

El desarrollo de corrientes como la lingüística cognitiva y los distintos tipos de lingüística funcional (no estructuralista) con sus propuestas de gramática basada en el

¹ Para un enfoque filosófico de las ciencias cognitivas que integra cognición, cerebro, cuerpo y mundo, véase Clark (1997).

uso, (inter)subjetividad, categorización prototípica (o, más precisamente, sensible a los efectos de prototipicidad) y gramaticalización, entre otros, ha aportado herramientas analíticas que han llevado a caracterizaciones gramaticales funcional y cognitivamente motivadas, sensibles, en mayor o menor grado, al carácter dinámico del lenguaje (Bybee 2006, Croft y Cruse 2008, Cuenca y Hilferty 1999, Dik 1997, Geeraerts y Cuyckens 2007, Givón 1995, Langacker 1988, Maldonado 1993, entre otros).

En estrecha conexión con lo anterior, el creciente estudio de lenguas no indoeuropeas ha ido dejando en claro que la variación lingüística es mucho mayor de lo que se venía pensando en el paradigma generativista y que estas diferencias inciden, aunque no de modo dramático, en la cognición (véanse, por ejemplo, los trabajos de Deutscher 2011, Evans y Levinson 2009, Majid, Bowerman, Kita, Haun y Levinson 2004). Esto ha tenido por efecto una revalorización de la diversidad lingüística en cuanto tal.

Junto con los cambios disciplinarios en la lingüística y, de modo más extendido, en las ciencias sociales y las humanidades, también han incidido en el resurgimiento de los estudios de contacto las transformaciones experimentadas en América Latina como resultado del auge de los movimientos indígenas. Este proceso ha tenido como correlato una mayor visibilización de los pueblos indígenas de la región y, conjuntamente, un reposicionamiento de sus demandas tradicionales, entre las que tiene especial fuerza la revitalización lingüística. Los crecientes procesos de demandas de autonomía y formación nacional (Bengoa 2007), junto con la lucha por la descolonización material y cultural y el reconocimiento de las lenguas como derechos humanos fundamentales (Loncon 2002), han modificado el lugar que las lenguas ocupan en las sociedades americanas. Consecuentemente, han surgido nuevas perspectivas de la relación no solo entre lenguas sino también entre pueblos, que superan la visión jerarquizada de las culturas en contacto, colocando a las lenguas indígenas en una posición igualitaria con respecto al español.

La mayor influencia de los pueblos indígenas ha tenido incidencia, también, en el campo institucional, lo que se ha expresado en cambios en tratados y convenios de validez internacional y, consecuentemente, en la legislación de los países que los suscriben. Por ejemplo, el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales promueve la protección de los derechos de esos pueblos y el respeto de su integridad, tarea que deben asumir los gobiernos en conjunto con los pueblos interesados. Este convenio sanciona, entre otras cosas, el reconocimiento de la propiedad de las tierras indígenas, la obligación de consultar a representantes de los pueblos indígenas ante el desarrollo de medidas legislativas que los afecten y el reconocimiento de su calidad de pueblos –en lugar de etnias o poblaciones–, y su posibilidad de autodeterminación (Antileo et al. 2011). Con respecto a las lenguas indígenas, el Convenio señala, en el artículo 28, que “siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena”. Este convenio ha sido ratificado por gran parte de los países latinoamericanos, como México en 1990, Bolivia en 1991, Paraguay en 1993, Perú en 1994, Ecuador en 1998, Argentina en 2000 y Chile en 2008, entre otros.

Por otro lado, la importancia de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas, su transmisión y revitalización ha sido reconocida en otros tratados y declaraciones internacionales, como la Convención de los Derechos del Niño, de 1990, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, de 2007, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, de 2009 (RED EIB 2010). Más allá de la aplicación concreta de las medidas en cada país, la aprobación de estos tratados ha generado un marco legal amplio que otorga una mayor posibilidad de actuar a favor del reposicionamiento de las lenguas y culturas indígenas en la región.

En síntesis, el desarrollo actual de los estudios sobre lenguas en contacto en América Latina se ha visto favorecido por cambios en el campo de la lingüística, las ciencias sociales y las humanidades que han tenido por efecto una creciente preocupación por la diversidad lingüística y el desarrollo de modos de aproximación más dinámicos y situados a los hechos del lenguaje. También ha encontrado un clima favorable gracias a las transformaciones ideológicas, sociales y políticas que han visibilizado tanto las lenguas como los pueblos indígenas en la región. El presente número de *Lenguas Modernas*, que hemos titulado “Lenguaje, cognición y cultura. Nuevas perspectivas sobre el contacto lingüístico”, da cuenta, de modo, por cierto, parcial y limitado, de estas transformaciones a partir de una selección de trabajos que indagan, desde distintas perspectivas, en problemas relacionados con las lenguas en contacto y, en particular, con el contacto entre el español y las lenguas indígenas.

En el primer trabajo del volumen, Azucena Palacios propone un modelo dinámico de cambio inducido por contacto, en que este, sea directo o indirecto, se caracteriza considerando no solo los códigos en juego sino también a los hablantes que los crean y difunden. Su modelo permite observar el continuo cubierto por los cambios que van contra las tendencias internas del sistema y aquellos que las potencian, fenómeno que, en ocasiones, dificulta el establecimiento de fronteras nítidas entre las influencias de las lenguas indígenas y las tendencias internas del español. La autora ilustra su propuesta con ejemplos del español en contacto con el guaraní y en contacto con el quechua de Chinchero, Perú, y el quechua de Ecuador.

Por su parte, Aldo Olate, Rodrigo Becerra y Paula Alonqueo revisan los cambios que ha experimentado, en los últimos años, el estudio de las lenguas en contacto en América. A juicio de los autores, el reciente desarrollo de enfoques cognitivos y funcionales ha permitido pasar de una perspectiva que privilegiaba el estudio del código a otra centrada en las interacciones y las conceptualizaciones de los hablantes. Esta nueva perspectiva resulta especialmente fructífera para dar cuenta de fenómenos discursivos, pragmáticos y de frecuencia que eran desestimados por los enfoques de orientación estructural. Los autores ilustran su exposición con un breve análisis del sintagma nominal de una variedad de español en contacto con mapudungun.

Élodie Blestel analiza dos usos no canónicos del pluscuamperfecto del indicativo en el español andino y paraguayo actuales. Para la autora, los empleos admirativos y evidenciales que se observan en estas variedades responden tanto a la influencia de las lenguas de adstrato (familias Quechua y Aru en el área andina y guaraní en el Paraguay) como a operaciones cognitivas propias del uso del pluscuamperfecto en español.

Soledad Chávez presenta un estudio metalexigráfico del prólogo y la introducción del *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* de Lenz (1905-1910), con el objeto de develar los supuestos ideológicos de su trabajo teórico. A juicio de la autora, estos paratextos muestran que Lenz rompe con la tradición hispanista de su época, de corte eurocentrista y normativista, planteando un proyecto lingüístico nacional de tipo descriptivo en que juega un papel central la relación lingüística e histórica entre el español y el mapudungun.

Paula Martínez, en un estudio de corte filológico, examina textos coloniales de los siglos XVI y XVII en que se observa la convivencia de rasgos de español andino y de español koinizado, de base andaluza, con el objeto de explorar la koinización prehispánica de las lenguas amerindias en la zona centro andina y la koinización del español trasplantado a América. En su estudio, propone la posibilidad de reconstruir el avance de la castellanización colonial a partir del análisis de fuentes escritas.

Finalmente, el trabajo de Sonia Suárez Cepeda, el único que no aborda directamente situaciones de contacto, permite pensar en líneas de desarrollo experimental en el campo de la contactología. Basándose en la relación entre conceptualización y producción del lenguaje, indaga experimentalmente en la interacción entre el aspecto de situación, o *aktionsart*, y el aspecto gramatical en descripciones orales de eventos realizada por hablantes de español en el dominio del movimiento. El estudio muestra que los hablantes seleccionan las unidades léxicas y gramaticales motivados por la dinámica del evento que describen y la percepción del mismo como un episodio limitado o no limitado. El paradigma experimental propuesto parece especialmente adecuado tanto para el contraste entre las conceptualizaciones vinculadas con la descripción del movimiento en español y en lenguas americanas, como para la exploración de posibles transferencias en situaciones de contacto.

Como se advierte, los trabajos exploran diversos modos en que el lenguaje, la cognición y la cultura se vinculan, o pueden potencialmente relacionarse, en situaciones de contacto lingüístico. Aun cuando, como hemos afirmado más arriba, transformaciones tanto en el campo lingüístico y de las ciencias humanas en general, como en el social e ideológico, han potenciado o facilitado este tipo de estudios en los últimos años, la exploración de las relaciones entre el español y las lenguas indígenas desde una perspectiva amplia que integra factores psicológicos y culturales no es nueva. Precisamente uno de los autores referidos en este volumen, Rodolfo Lenz, desarrolló una extensa labor investigativa que, en el marco conceptual de la filología, entendida como ciencia general de la cultura y de los pueblos, exploró las propiedades y relaciones entre el mapudungun y el español de Chile, considerando información no solo lingüística sino también social, histórica y psicológica, y haciendo uso de diversas herramientas metodológicas, entre ellas algunas de corte cuasiexperimental². Con ideas que iban en contra de las dominantes en el contexto académico del Chile de la época, Lenz estudió el “habla vulgar” chilena y propuso que

² Para una revisión de los aportes de Lenz al estudio de la lengua y cultura mapuches, y la motivación que tuvo para su estudio el lingüista alemán en relación con el español de Chile, véase Sánchez (1992).

sus rasgos obedecían no solo a causas intralingüísticas (de corte fundamentalmente fonético, a su juicio) sino también etnológicas, vinculadas al proceso de contacto y mestizaje entre españoles y mapuches que, de acuerdo con la información histórica a que tenía acceso, constituía el pueblo chileno. Ciertamente, las ideas de Lenz no estaban ajenas al contexto nacionalista imperante en el período³; su privilegio del rol de la fonética en la configuración gramatical es excesivo, y, como se ha repetido quizás en demasía, su hipótesis de que lenguaje hablado por el pueblo de Chile “es, principalmente, español con sonidos araucanos” (1940 [1893]) no puede sostenerse hoy en los mismos términos⁴. No obstante, tanto sus rigurosas descripciones del mapudungun y del español, como su proyecto filológico, entendido como un estudio del lenguaje en que se integran aspectos lingüísticos, socioculturales y psicológicos con el objeto de caracterizar no solo una lengua sino las propiedades de un pueblo, se dejan ver, hasta cierto punto, al trasluz de indagaciones como las aquí expuestas. No deja de ser significativo que estas aproximaciones figuren en una publicación de la misma Facultad de Filosofía y Humanidades donde Lenz ejerció la docencia y la investigación.

Este número especial de *Lenguas Modernas* no habría sido posible sin el auxilio de diversas personas, en particular el de Abelardo San Martín, director de la revista, quien nos apoyó cuando le propusimos la idea. También fue fundamental la colaboración de Marcos Espinoza en la revisión o redacción de las traducciones al inglés. Finalmente, debemos agradecer al proyecto SOC 10/19-2 de la Universidad de Chile, que nos ha permitido el estudio del contacto entre español y mapudungun.

REFERENCIAS

- ALONSO, A. 1940. La interpretación araucana de Lenz para la pronunciación chilena. En Alonso, A. y R. Lida (Eds.). *El español en Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz*. Pp. 281-297. Buenos Aires: Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires.
- ANTILEO, E., S. CASTILLO, F. HASLER, H. MARIANO, A. SALAZAR Y G. SOTO. 2011. *Chumngechi zoy küme kimelafuiñ taiñ mapuzugun. Herramientas metodológicas para la enseñanza del mapudungun en contextos urbanos*. Santiago: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- AIKHENVALD, A. Y R. DIXON. 2007. *Grammars in contact: a cross-linguistic typology*. Oxford: Oxford University.
- BENGOA, J. 2007. *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile y México: Fondo de Cultura Económica.

³ Obsérvese, por ejemplo, su afirmación de que “Chile debe lo que es a su pueblo bajo, a esa raza de sangre mezclada española y araucana” (1894: 132).

⁴ La posición dominante en la lingüística hispánica actual sigue siendo, en línea con la crítica de Alonso (1940), contraria a la hipótesis indigenista formulada por Lenz. Así, Fontanella de Weinberg (1992) expresa: “que a esta altura de los estudios del español americano resulta injustificable ya atribuir en términos generales sus peculiaridades al influjo del sustrato” (31). Con todo, a fines del siglo pasado, De Granda (1995) volvió a plantear la cuestión, dentro de ciertos límites, estableciendo escenarios que favorecerían la influencia de las lenguas indígenas en el español americano. Específicamente, en contextos de bilingüismo, en ciertas zonas como las andinas y en sectores socioculturales bajos (Sánchez Méndez 2003). Como sugieren trabajos de este volumen, la influencia puede darse también en otras condiciones.

- BYBEE, J. (2006). From usage to grammar: the mind's response to repetition. *Language* 82 (4): 529-551.
- CABANCHIK, SAMUEL, FEDERICO PENELAS Y VERÓNICA TOZZI. (2003). *El giro pragmático en la filosofía*. Barcelona: Gedisa.
- CERRÓN PALOMINO, R. 2003. *Castellano Andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú/Cooperación Técnica Alemana GTZ.
- CLARK, A. 1997. *Being there: putting brain, body and world together again*. Cambridge: Ma. MIT Press.
- CONTRERAS, C. 2009. El castellano hablado en un área de contactos. *Boletín de Filología* 44 (2): 39-63.
- CROFT, WILLIAM Y D. ALAN CRUSE. (2008). *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal.
- CUENCA, M. J. Y J. HILFERTY. 1999. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- DE GRANDA, G. 1994. Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (Quechua/ Aru y Guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores. *Revista de Filología Española* 74: 127-141.
- DE GRANDA, G. 1995. El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico. En C. Hernández (Ed.), *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Pp. 99-117. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- DE GRANDA, G. 1996. Fenómenos de transferencia en situaciones de contacto lingüístico: una perspectiva valoradora desde Hispanoamérica. *Signo & Seña* 6: 14-27.
- DIK, S. C. 1997. *The theory of Functional Grammar*, Parte 1: *The structure of the clause*. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- DEUSCHER, GUY. 2011. *El prisma del lenguaje. Cómo las palabras colorean el mundo*. Barcelona: Ariel.
- DURANTI, ALESSANDRO. 2000. *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- EVANS, NICHOLAS Y STEPHEN C. LEVINSON. 2009. The myth of language universals: language diversity and its importance for cognitive science. *Behavioral and Brain Sciences* 32: 429-492.
- FONTANELLA, M. 1992. *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- GARFINKEL, H. 1964. Studies of the routine grounds of everyday activities. *Social Problems* 11: 225-250.
- GEE, JAMES PAUL. 2005. *An introduction to discourse analysis. Theory and method*. Segunda edición. Nueva York: Routledge.
- GEERAERTS, D. Y H. CUYCKENS (Eds.). 2007. *The Oxford handbook of cognitive linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- GIVÓN, T. 1995. *Functionalism and grammar*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- LANGACKER, RONALD. 1988. A usage based model, en B. Rudzka-Ostyn (Ed.). *Topics in cognitive linguistics*. Pp. 127-161. Amsterdam: John Benjamins.
- LENZ, R. 1894. Ensayos filológicos americanos. *Anales de la Universidad de Chile*. Tomo LXXXVII: 113-132 y 353-367.
- LENZ, R. 1940 [1893]. Para el conocimiento del español de América. En Amado Alonso y Raimundo Lida (Eds.), *El español de Chile. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz*, pp. 209-258, Buenos Aires: Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires.
- LONCON, E. 2002. *El Mapudungun y Derechos Lingüísticos del Pueblo Mapuche*. Working Paper Series 4. Centro de Documentación Mapuche Ñuke Mapu.
- MAJID, ASIFA, MELISSA BOWERMAN, SOTARO KITA, DANIEL B. M. HAUN Y STEPHEN C. LEVINSON. 2004. Can language restructure cognition? The case for space. *TRENDS in Cognitive Sciences* 8 (3): 108-114.

- MALDONADO, RICARDO. 1993. La semántica en la gramática cognoscitiva. *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje* 1 (2): 157-181.
- MARTÍNEZ, A. 2010. Lengua y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (RILI) Iberoamericana/Vervuert: 9-31.
- MERMA, G. 2007. *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- PALACIOS, A. 2011. Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages. En I. Léglise y C. Chamoreau (Eds.), *The interplay of variation and change in contact settings-Morphosyntactic studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- RED EIB. 2010. *Documento Base Primer Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile* [en línea]. Disponible en redeibchile.blogspot.com [Consulta 10-09-2012].
- SAVILLE-TROIKE, M. 1989. *The ethnography of communication: an introduction*. Oxford: Blackwell.
- SÁNCHEZ, G. 1992. La contribución del Dr. Rodolfo Lenz al conocimiento de la lengua y cultura mapuches. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. 273-299.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. 2003. *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- THOMASON, S. 2001. *Language contact: an introduction*. Washington: Georgetown University Press.
- TOMASELLO, MICHAEL (Ed.). 1998. *The new psychology of language*, Vol. 1. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- VAN DIJK, TEUN. 2000. *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.